

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO AL 01 DÍA DEL MES DE ABRIL DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Asuntos de Dirección General.
 - Informe de fraccionamientos.
4. Propuesta al Proyecto de la PTAR Poniente.
5. Departamento de Incorporaciones y Factibilidades.
 - Informe de gasolineras.
 - Juan Carlos González Ochoa.
 - Fraccionamiento Juan José Torres Landa y otros similares.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

- 1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.- FLOR DE MARIA GUERRERO TOLEDO. 4.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 5.- ERIC VALDEZ AVILA. 6.-ING.RAUL ALMEIDA JARA. 7.- ING. OCTAVIO MANUEL MORENO OLIVA. 8.- MVZ. MELCHOR VAZQUEZ MENDEZ. 9.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE. 10.- ING. JOSE LUIS ALONSO GASCA.

2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella.

3.- Asuntos de Dirección General:

Informe de Fraccionamientos, en atención a este punto, procede el departamento Jurídico a presentar de manera electrónica el estatus de algunos de los fraccionamientos con los que el SAPAS tiene suscrito un convenio de derechos de incorporación o bien tienen pendiente algún trámite ante este Organismo Operador, como el Fraccionamiento Villas Esmeralda, FIPASI, Condado la Pila, Fresnos, san Juan de los Duran, Ex Hacienda de Franco, La Curva, Villas de San Bernardo y Lomas del Sur. Se anexa documental y copia de lo presentado a la presente Acta.

Acuerdo: En atención al informe presentado por el Departamento Jurídico en donde se establece el estatus de algunos de los Fraccionamientos, El Consejo Directivo determino por unanimidad de votos, dar seguimiento a la regularización del Fraccionamiento Los Fresnos, notificándole al desarrollador mediante oficio que deberá dar cabal cumplimiento al pago de los derechos de Incorporación respectivos del fraccionamiento.

Acuerdo: En atención al informe presentado por el Departamento Jurídico en donde se establece el estatus de algunos de los Fraccionamientos, El Consejo Directivo determino por unanimidad de votos, se remita una tarjeta informativa de cada uno de los fraccionamientos mencionados a la Dirección de Desarrollo Urbano, para que dicha dirección emita las observaciones pertinentes para su regularización.

4.- Propuesta al Proyecto de la PTAR Poniente.

Se retoma dentro de la presente Sesión el tema del proyecto de la PTAR ubicada en San

Miguel de Posadas, informando la Arq. Marisa que se tuvo una reunión con personal de la CONAGUA para gestionar los recursos con los que se ejecutara el proyecto, por lo tanto se solicita someter al Consejo Directivo la aprobación del proyecto presentando y bajo el recurso asignado para su ejecución. -----

Acuerdo: El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos la Ejecución de la opción 2 que constituye el Proceso de Tratamiento con base al Reactor Anaerobio de Flujo Ascendente Seguido de un Reactor de Lodos Activados en Alto Estrés para con esta Tecnología Desarrollar el Proyecto de la Planta de Tratamiento ubicada en San Miguel de Posadas, con base a los recursos asignados y especificaciones requeridas.-----

5.- Departamento de Incorporaciones y Factibilidades del SAPAS. -----

En uso de la voz procede el Ing. Juan José López Peña a rendir un informe de los siguientes temas: -----

Informe de gasolineras: con base a este tema, el Ing. Juan José López, informa sobre la solicitud de la gasolinera “El Espejo”, la cual en su momento determina que es un comercio alejado a las a las redes del sistema y que bajo el desarrollo que está teniendo el Municipio no descarta la posibilidad de que se ingresen otras solicitudes similares al SAPAS, estableciendo tal situación, el Consejo Directivo , Dirección General y el Departamento de Incorporaciones determinaron que a estos comercios se les podrá otorgar factibilidad de servicios siempre y cuando se asocien a un convenio para que el SAPAS suministre el agua potable por cualquier vía. -----

Juan Carlos González Ochoa: Se expuso un informe al Consejo Directivo y demás asistentes convocados con documentación estratégica en los cuales se visualizaron tres tipos de desarrollos aquellos incorporados a SAPAS, los que no tienen ningún trámite con el Sistema y sobre aquellos que tienen una revisión de proyectos y en su momento no se les ha dado la continuidad, es por ello que se dará el seguimiento necesario por parte del departamento de Incorporaciones. -----

Fraccionamiento Juan José Torres Landa y otros similares. Del desarrollo en mención y de aquellos que se encuentran en los límites con la Ciudad de León, el Ing. Peña informa que es necesario se considere la incorporación de estos desarrollos una vez que se observen las características particulares de cada uno y las condiciones que se deben establecer para su respectiva incorporaciones, de igual forma hace de conocimiento de que el Comité de Incorporaciones lo trabajara y posteriormente dará a conocer lo procedente. -----

8.- Asuntos Generales. -----

Primero. Por parte de la Dirección general, se informa que se tuvo reunión con la Dirección de Obras Públicas para determinar el proceso y calculó de multas que le serán impuestas a los desarrolladores, cuando incurran en alguna causal establecida dentro de la normatividad de nuestro Organismo Operador. -----

Segundo. En cuanto a la empresa Grupo Seguritech, Integral Security comenta la Arq. Marisa que el día martes 25 veinticinco de marzo del año en curso, se tuvo la reunión con dicha empresa y se acordó que ellos repararían los daños causados. -----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 12:54 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----